

Ambato, 7 de mayo de 2015

Ingeniero
JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO
Ciudad.-

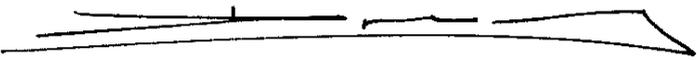
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, legalmente reunida el siete de mayo del año dos mil quince, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, ante la falta temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del cantón Ambato, el cinco de enero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuarenta y uno (41), el diecinueve de enero del año dos mil nueve. Sus deberes y atribuciones están detallados en el artículo veintiuno del referido estatuto.

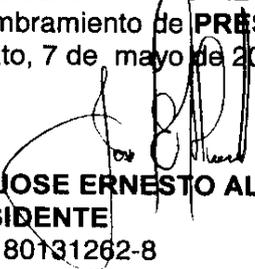
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



ING. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
GERENTE GENERAL

Yo, **JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, Ambato, 7 de mayo de 2015.



ING. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE
c. c. 180131262-8

NOMBRES: JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO

NUMERO DE CEDULA: 180131262-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: PANAMERICANA NORTE KM. 4 ½, VIA A
PILLARO



TRÁMITE NÚMERO: 5550

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	400
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPOHORMIGON CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO LASCANO JOSE ERNESTO ✓
IDENTIFICACIÓN	1801312628
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO:	TRES AÑOS ✓

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

05 JUN 2015
Registrado Daisy P.